




**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día seis de septiembre del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León y Enrique Juárez Aguilar, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado), Juan Carlos Rodríguez Alba, Elisa Hortensia Tamariz Domínguez y Betzaida Salas García, Coordinadores del Doctorado en Ciencias de la Salud, Maestría en Ciencias de la Salud y Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, respectivamente, así como Oscar Eduardo Rodríguez Montes, Consejero-Alumno y María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, todos miembros del Consejo Técnico, reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:-----

**ÚNICO PUNTO.** - Integración del Jurado Evaluador conformado por cinco académicos, quienes participarán en la primera fase de selección y serán responsables de elegir un trabajo de la Maestría en Ciencias de la Salud y uno del Doctorado en Ciencias de la Salud, de conformidad con los criterios de evaluación de la Convocatoria Premio: "Arte, Ciencia, Luz" al mejor Trabajo Recepcional 2022. -----  
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes: -----

**ACUERDOS:**



Se contó con la asistencia de los diez integrantes del H. Consejo Técnico. -----  
**ÚNICO PUNTO.** Propuesta y aprobación de la designación del jurado evaluador que será responsable de seleccionar el trabajo recepcional que representará al Instituto de Ciencias de la Salud (uno por programa), para participar en la convocatoria "PREMIO ARTE, CIENCIA, LUZ" AL MEJOR TRABAJO RECEPCIONAL 2022. **El H. Consejo Técnico, propone y aprueba por unanimidad que el Jurado Evaluador de los trabajos presentados por los alumnos de la Maestría en Ciencias de la Salud, lo integren los siguientes académicos: Dr. Fabio Alfredo García García, Dr. Juan D. Santiago García, Dr. Jonathan Cueto Escobedo, Dr. Gaudencio Gutiérrez Alba y la Dra. María del Carmen Gogeoascoechea Trejo, quedando como Coordinadora del Jurado la Dra. Gogeoascoechea Trejo; del Doctorado en Ciencias de la Salud, lo integren los siguientes académicos: Dra. María Sobeida L. Blázquez Morales, Dra. María Gabriela Nachón García, Dr. Oscar López Franco, Dra. Betzaida Salas García y el Dr. Enrique Juárez Aguilar, quedando como Coordinador del Jurado el Dr. Juárez Aguilar. -Si por alguna causa uno de los integrantes del jurado no puede cumplir con su encomienda, será sustituido en el Jurado Evaluador de la Maestría en Ciencias de la Salud, la Dra. Patricia Pavón León y en el Jurado Evaluador del Doctorado en Ciencias de la Salud, la Dr. Eloy Gasca Perez. -----**



Universidad Veracruzana  
**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Ciencias de la Salud**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. ---



MARIA SOBEIDA L. BLÁZQUEZ  
MORALES  
CONSEJERO-INVESTIGADOR



PAULINA BEVERIDO SUSTAETA  
INVESTIGADORA



PATRICIA PAVON LEON  
INVESTIGADORA



ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR  
INVESTIGADOR



ELISA H. TAMARIZ DOMÍNGUEZ  
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA  
EN CIENCIAS DE LA SALUD



BETZAIDA SALAS GARCÍA  
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA  
EN PREVENCIÓN INTEGRAL DEL  
CONSUMO DE DROGAS



FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
(habilitado)



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA  
COORDINADOR DEL DOCTORADO  
EN CIENCIAS DE LA SALUD



OSCAR EDUARDO RODRÍGUEZ  
MONTES  
CONSEJERO-ALUMNO



MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA  
DIRECTORA